

Información Migratoria Nacional

INM capacita a agentes en Zacatecas como primeros respondientes para atención de emergencias médicas



El Instituto Nacional de Migración (INM), en coordinación con la Secretaría de Salud de Zacatecas, impartió el curso “Primer Respondiente” a Agentes Federales de Migración adscritos a la Oficina de Representación del INM en esa entidad. La capacitación se llevó a cabo los días 27 y 28 de mayo con el objetivo de fortalecer sus conocimientos teórico-prácticos en atención inicial ante emergencias médicas.

Durante el curso, especialistas en prevención de accidentes abordaron temas fundamentales como evaluación de la escena, soporte vital básico, maniobra de Heimlich, reanimación cardiopulmonar (RCP), manejo de fracturas, hemorragias, quemaduras, convulsiones, reacciones alérgicas y coordinación con servicios de emergencia mediante la línea 911.

La formación tiene como finalidad brindar herramientas esenciales a los agentes migratorios para actuar de manera oportuna y eficiente en situaciones que pongan en riesgo la salud o integridad física de las personas migrantes, quienes muchas veces atraviesan condiciones vulnerables durante su tránsito.

Estas acciones forman parte del compromiso del INM con una atención humanitaria y digna, que además de garantizar el respeto a los derechos humanos, busca mejorar la capacidad de respuesta institucional frente a eventos imprevistos que puedan surgir durante las labores de acompañamiento o resguardo migratorio.

El Instituto reiteró que continuará fortaleciendo la coordinación interinstitucional en todo el país para mejorar sus protocolos de atención, priorizando siempre el bienestar y la seguridad de las personas migrantes en territorio mexicano. [\(Noticiero en Redes\)](#)

Velázquez Castro, sin denuncias formales: Curiel



La titular de la Secretaría de Cultura federal, Claudia Curiel de Icaza, afirmó que no hay denuncias formales por presunto acoso sexual en contra de Pedro Alberto Velázquez Castro, director de Seguridad y Resguardo del Patrimonio Cultural del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), cuando se desempeñaba como titular del Centro de Vigilancia del Instituto Nacional de Migración (INM).

En conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, un reportero cuestionó a Claudia Curiel sobre los antecedentes de Velázquez Castro.

“No tenemos conocimiento de ninguna denuncia formal. Lo comenté con el director general del INAH (Diego Prieto) y me informa que no hay ninguna denuncia formal en curso. Le puedo pedir muchos más detalles”, respondió, y llamó a que cualquier caso se denuncie ante las instancias correspondientes.

Juan Pablo Mondragón, delegado sindical y trabajador del Museo Nacional de Antropología, aseguró a La Razón que los trabajadores han expresado su preocupación por los presuntos señalamientos de acoso contra Velázquez Castro. “El jefe de seguridad tiene antecedentes por acoso en el INM. Nosotros como sindicato lo advertimos, pero se mueven otros intereses y no nos toman en cuenta”, dijo.

El INAH emitió un comunicado donde menciona que, hasta la fecha, “no se tiene conocimiento de alguna queja, denuncia o procedimiento administrativo iniciado ante alguna instancia en contra del servidor público señalado”.

La dependencia agregó: “Se le ha señalado también de tener responsabilidad en el incendio ocurrido el 27 de marzo del 2023 en una estación migratoria de Ciudad Juárez; sin embargo, para esa fecha esta persona no trabajaba en el Instituto Nacional de Migración”.

Pedro Alberto Velázquez Castro fue quien elaboró la licitación pública para elegir una nueva empresa de seguridad en los recintos del INAH y prescindir de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México. Se eligió a las empresas SSS Asistencia y Supervisión, S.A. de C.V., Sistemas Prácticos en Seguridad Privada, S.A. de C.V. y Grupo de Seguridad Privada Pryse de México.

En la CDMX, SSS Asistencia y Supervisión, S.A. de C.V. provocó una crisis de seguridad en los museos del INAH, al mandar a personal insuficiente. Seis recintos tuvieron que cerrar dos días, entre ellos el de Antropología, que fue galardonado el pasado miércoles con el Premio Princesa de Asturias de la Concordia. Reabrieron el jueves pasado con apoyo de la Policía Auxiliar de la capital del país. ([Adriana Góchez, La Razón, Utilitaria, p. 17](#)) ([Alma E. Muñoz y Arturo Sánchez, La Jornada, Cultura, p. 4ª](#))

SRE fortalece defensa de mexicanos en riesgo de pena capital en EU



El Gobierno de México impulsa y fortalece la estrategia legal en Estados Unidos, como parte de la política integral de protección consular, dicho movimiento se realiza a través de programas especializados que buscan brindar defensa y asesoría jurídica a mexicanos y mexicanas que se encuentran en vulnerabilidad en el vecino país.



Los pasados 29 y 30 de mayo se llevó a cabo en Santa Fe, Nuevo México, la reunión anual del Programa de Asistencia Jurídica a Casos de Pena Capital (MCLAP), donde el objetivo fue revisar avances, compartir buenas prácticas y fortalecer la coordinación entre personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y juristas involucrados en la defensa de connacionales en riesgo de ejecución.

La reunión fue encabezada por Vanessa Calva Ruiz, directora general de Protección Consular y Planeación Estratégica, acompañada del equipo de Protección para Estados Unidos y personal de la Consultoría Jurídica de la Cancillería. También participó la cónsul de México en Albuquerque, Patricia Pinzón, junto con una decena de especialistas del Programa.

Durante el evento, Calva Ruiz presentó los avances en programas legales y de asistencia consular en favor de la comunidad mexicana. Asimismo, se anunció el nombramiento de la abogada Amy Knight como nueva directora ejecutiva del programa, en sustitución del abogado Greg Kuykendall.

Amy Knight es especialista en pena de muerte y cadena perpetua juvenil, egresada de la Escuela de Derecho de Stanford, y cuenta con amplia experiencia en litigios ante diversas cortes de Estados Unidos. Su gestión de MCLAP se extenderá hasta noviembre de 2026.

Previamente, el 15 de mayo, el jefe de Unidad para América del Norte de la SRE, Roberto Velasco Álvarez, sostuvo una reunión en la Ciudad de México con Kuykendall y Knight, donde destacó la relevancia de los programas legales de la Cancillería como pilares fundamentales de la estrategia de protección consular ante el actual contexto migratorio.

Desde su creación en el año 2000, el MCLAP ha intervenido en más de 1,300 casos y ha evitado o revertido la pena de muerte en más de 1,200 de ellos, posicionando a México como referente internacional en materia de protección consular. Gracias a este esfuerzo conjunto con la red consular, ninguna persona mexicana ha sido ejecutada desde 2018 ni condenada a muerte desde 2019.

Con estas acciones, la SRE reafirma su compromiso con la defensa de los derechos de las personas mexicanas en el exterior, mediante programas legales especializados y estrategias integrales de protección consular. [\(Michel Nava Castañeda, La Crónica de Hoy, Nacional, p. 5\)](#)

El FBI carga ADN de 2 millones de migrantes



La obsesión del gobierno de Donald Trump por el control roza lo abominable. No solo se refleja en el terreno de lo económico, con los aranceles; no solo en lo ideológico, con el acoso a las universidades. Ahora también en el poder sobre los cuerpos.

EU alimenta un archivo criminal con el rastro genético de indocumentados. El Sistema Combinado de Índices de ADN (CODIS, por sus siglas en inglés), es el repositorio reservado para individuos arrestados o condenados por delitos graves. Pero desde 2020 se están incorporando perfiles genéticos de inmigrantes detenidos en la frontera y resguardados en una base de datos del FBI. Así, el ADN de más de 133,000 niños inmigrantes —algunos de apenas cuatro años y sin ser acusados de delitos— ha sido recolectado y cargado en CODIS.

Bajo el pretexto de combatir el tráfico de personas, el gobierno ha convertido una herramienta forense en un mecanismo de control masivo que criminaliza la infancia migrante, borra el principio de inocencia y siembra miedo en quienes buscan asilo.

Las autoridades migratorias de EU han intensificado esta práctica desde el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca en 2025, bajo el argumento de combatir el tráfico de personas y reforzar la seguridad nacional.

Defensores de los derechos civiles y expertos en privacidad digital advierten que el gobierno está construyendo una arquitectura de control genético sin precedentes, que afecta especialmente a las comunidades migrantes y latinoamericanas, sin ofrecer garantías legales ni supervisión judicial adecuada.

Más de dos millones de perfiles

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) reveló que ha recolectado muestras de ADN de más de dos millones de personas desde 2020. De ese total, al menos 1.5 millones de perfiles ya fueron cargados al sistema CODIS, lo que representa un crecimiento del 5,000 % en apenas tres años.

Aunque la política oficial indica que solo deben recolectarse muestras de personas entre los 14 y los 79 años, la discrecionalidad de los agentes en el terreno ha permitido que incluso menores de 13 años sean sometidos al procedimiento. Según cifras publicadas por Wired, al menos 230 niños menores de 13 años y más de 30,000 adolescentes entre 14 y 17 años ya forman parte del archivo genético criminal nacional.

De acuerdo con The Guardian, esto constituye una distorsión profunda del propósito original de CODIS, cuya función era contribuir a investigaciones criminales. La mayoría de los migrantes incluidos no están acusados de ningún delito, ni mucho menos condenados. Su única “falta” ha sido haber sido detenidos en la frontera, un proceso administrativo que no implica culpabilidad penal.

Programa sin control judicial

El programa de recolección de ADN fue formalmente implementado en 2020 luego de que el Departamento de Justicia modificara un reglamento para obligar al Departamento de Seguridad Nacional (DHS) y sus agencias — incluida CBP— a recolectar muestras genéticas de toda persona bajo su custodia sujeta a toma de huellas digitales. El argumento oficial fue reforzar la capacidad del gobierno para prevenir delitos graves como la trata de personas, el abuso infantil y la suplantación de identidad.

Hilton Beckham, comisionado asistente de asuntos públicos de la CBP, justificó la práctica: “Estamos utilizando todos los recursos disponibles para saber quién entra a nuestro país. No permitiremos que traficantes de personas, explotadores sexuales o criminales se infiltren en nuestras comunidades. Por eso recolectamos ADN de quienes están bajo nuestra custodia”.

Pero según un informe del Centro de Privacidad y Tecnología de la Universidad de Georgetown, el programa se ha extendido muy por encima de lo originalmente estipulado, convirtiéndose en una herramienta de vigilancia rutinaria contra personas migrantes sin antecedentes penales.

“La CBP está creando un archivo genético permanente de personas que ni siquiera han cometido delitos, lo cual constituye una expansión masiva de la vigilancia genética y una invasión injustificada a la privacidad”, advirtió Emerald Tse, coautora del informe.

El documento señala que el término “detención” es tan ambiguo que cualquier persona puede ser sometida a esta práctica sin necesidad de una orden judicial ni presencia de un abogado. Una vez recolectado el ADN —mediante muestras de saliva o sangre—, el material es enviado al FBI, que lo conserva de forma indefinida, aunque la CBP afirma no almacenarlo directamente.

¿El fin de la presunción de inocencia?

Los riesgos de esta práctica son múltiples. El ADN no es solo un dato de identificación, sino un mapa genético con información sensible sobre enfermedades, ascendencia, rasgos hereditarios y vínculos familiares. Además, a diferencia de las huellas digitales, el perfil genético puede utilizarse en futuras investigaciones criminales, no relacionadas con el motivo original de la recolección. Esto transforma a los migrantes, incluidos niños, en sospechosos latentes para el resto de sus vidas.

Los autores argumentan que la práctica alimenta el miedo, refuerza narrativas estigmatizantes sobre los migrantes y erosiona la distinción entre procesos administrativos de inmigración y procedimientos penales. De hecho, organizaciones como la ACLU y Human Rights Watch denunciaron que este tipo de medidas convierte a la migración en un acto criminalizado por default. Aunque cruzar la frontera sin documentación es una falta civil en la mayoría de los casos, la inclusión del ADN de migrantes en bases criminales sugiere una culpabilidad implícita, sin juicio ni sentencia.

Sin consentimiento ni transparencia

Otro de los puntos más críticos es el consentimiento. Aunque el DHS afirma que las personas pueden negarse a proporcionar muestras de ADN, en la práctica, los migrantes detenidos —muchos de los cuales no hablan inglés, no comprenden sus derechos legales y no cuentan con representación legal— se enfrentan a un entorno coercitivo. “Decir que hay consentimiento informado en una celda de detención es una ficción”, denuncian los autores del informe.

La recolección de ADN de menores es especialmente alarmante. Activistas advierten que, una vez almacenado en bases criminales, el ADN de un niño puede ser utilizado en el futuro para investigaciones sin su conocimiento o aprobación, incluso años después de haber regularizado su situación migratoria.

Sistema de vigilancia selectiva

Aunque el programa es federal, su aplicación tiene un sesgo racial y geográfico evidente. La gran mayoría de las personas cuyos perfiles genéticos han sido recolectados son migrantes latinoamericanos detenidos en la frontera sur de EU. Esto plantea preguntas profundas sobre discriminación institucional, vigilancia selectiva y desigualdad estructural.

“El costo no solo es la privacidad, sino el derecho a vivir sin miedo constante a ser etiquetado como sospechoso por existir”, concluye Tse. La vigilancia genética —alerta el informe— está dejando de ser una herramienta de justicia penal para convertirse en un pilar del sistema migratorio estadounidense, en un momento en que la política de control fronterizo está fuertemente influenciada por agendas ideológicas y electorales.

Ausencia de regulación

Pese a la gravedad del asunto, el Congreso de EU no ha legislado de manera específica la recolección y almacenamiento de ADN por parte de la CBP. No existen leyes que prohíban expresamente la inclusión de menores migrantes en CODIS, ni límites claros sobre el tiempo de almacenamiento o el uso futuro de estos datos.

Mientras tanto, la expansión de tecnologías como el análisis rápido de ADN —ya en uso en puntos de entrada fronterizos— permite que la recolección, procesamiento y carga de datos se realice en cuestión de horas, sin que existan mecanismos sólidos de supervisión, revisión judicial o notificación a los afectados.

Expertos en derechos humanos se preguntan si un niño que huye de la violencia debe ser tratado como si fuera un criminal. En ausencia de límites políticos, barreras éticas y control judicial, la respuesta de la administración estadounidense/republicana ha sido afirmativa. Y lo está documentando, muestra por muestra, en la base de datos criminal más poderosa del país. ([Alan Rodríguez, La Crónica de Hoy, P.p. y Mundo, p. 18](#))

Exmilitares mercenarios tensan lazos con Colombia



La detención de 12 colombianos, incluidos 11 exmilitares, en México por el ataque en una zona limítrofe de Michoacán y Jalisco, en el que murieron ocho militares, puso al descubierto un tema que tensa las relaciones Colombia-México y que preocupa al gobierno colombiano: el involucramiento de exmilitares, guerrilleros, integrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), en el crimen organizado mexicano.

El martes pasado, la cancillería colombiana dijo que 11 de las 17 personas capturadas tras el asesinato de los elementos de la Guardia Nacional mexicana, el 27 de mayo, son de nacionalidad colombiana y en el pasado estuvieron vinculados a las fuerzas militares del país. Aclaró así la confusión generada por el presidente Gustavo Petro, quien en un primer momento habló de “militares activos”, aunque corrigió. Petro dijo que “el Cártel de los Reyes contrató a los mercenarios colombianos para enfrentar el Estado mexicano”.

El embajador de Colombia ante México, Fernando García Manosalva, lamentó que hechos como el involucramiento de exmilitares de su país con el crimen organizado “tienen un impacto grande, por ejemplo, en las negociaciones que estamos llevando para que las inadmisiones de turistas y viajeros colombianos que llegan a México puedan ser reducidas o eliminadas”, y que llevan al gobierno mexicano a tomar medidas “reactivas (...) para controlar el ingreso de colombianos”.

El caso de los militares, señaló, “tiene un impacto negativo en el turismo y en el posible maltrato o devolución de colombianos por parte de las autoridades mexicanas”.

Los militares mexicanos murieron en el municipio de Los Reyes, Michoacán, y evidenció el involucramiento de exmilitares colombianos en los cárteles de México.

El Ejército Mexicano ha identificado en Michoacán y Jalisco una fuerte lucha entre estos últimos, asentados en el municipio michoacano de Los Reyes, y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Dinero o engaños, las hipótesis

En Colombia se manejan dos hipótesis respecto a la presencia de exmilitares en el crimen organizado mexicano. Por un lado, la que manejó el cónsul de Colombia en México, Alfredo Molano Jimeno, quien dijo que muchos de los colombianos “pueden venir engañados en redes de trata”, de un modo similar al que utilizan los criminales para reclutar a ciudadanos colombianos y de otros lugares, a quienes se les ofrecen empleos con altos salarios. Una vez en México descubren que en realidad trabajarán para los cárteles y son amenazados y despojados de sus documentos para evitar que huyan. Colombianos en México han confirmado esta versión. Por el otro, que los exmilitares optan por trabajar con el narco por mejor paga.

La revista Semana ha reportado, con base en documentos reservados y testimonios de involucrados, que “militares, policías, guerrilleros y paramilitares están siendo reclutados para defender la soberanía del narcotráfico del Cártel Jalisco Nueva Generación y Los Viagras a cambio de 8 millones de pesos [colombianos, equivalentes a unos 37 mil pesos mexicanos] por cada mes que sobrevivan al conflicto”.

De acuerdo con sus fuentes, los exmilitares colombianos, así como exguerrilleros de las FARC y el ELN, y miembros del Clan del Golfo son de interés para los criminales en Norteamérica “por la experiencia en el conflicto, porque no nos da miedo nada, por nuestras técnicas, por el entrenamiento que tenemos”.

Una de las fuentes estimó que unos 500 o mil colombianos “están allá. Muchos se quedan por el pago o porque no tienen otra posibilidad, porque la única opción es que a uno lo maten”.

Semana recordó que del Cártel Jalisco Nueva Generación se han reportado alianzas con grupos ilegales del Cauca, Nariño y Antioquia. Mientras que Los Viagras, que tuvieron su origen en Michoacán, se sostienen con la venta de estupefacientes y las extorsiones, y tratan de tomar el control de toda la región.

Sobre la importancia de Michoacán, el medio indicó que únicamente en este estado se presentaron siete denuncias por presuntas desapariciones de colombianos en 2024. Tres de ellos son exmilitares que fueron llevados a ese estado con la misma fórmula de mentiras: prestar servicios de seguridad en plantaciones de cítricos y aguacates.

El involucramiento de exmilitares colombianos también han sido identificados en conflictos en Ucrania y Sudán. Uno de los casos más notorios fue la participación de exmilitares colombianos en el asesinato del presidente de Haití, Jovenel Moïse, en 2021.

“Traición a Colombia”

El reclutamiento de los exmilitares por parte del crimen organizado en México y en otros países tiene muy preocupado al gobierno de Petro, quien declaró que “en Colombia el mercenarismo debe ser prohibido con alta pena de prisión, no se usa el dinero público de Colombia, e incluso el dinero del pueblo norteamericano, para entrenar gente que después vende sus conocimientos militares a los enemigos de la humanidad. Eso es una traición a la patria colombiana”.

En ese sentido, en agosto pasado, el gobierno colombiano presentó en agosto pasado un proyecto de ley para evitar el reclutamiento y la participación de ciudadanos colombianos en actividades mercenarias.

La iniciativa propone que el reclutamiento de colombianos para actuar como mercenarios en conflictos internacionales sea considerado un delito penal. De este modo, quienes promuevan, faciliten o participen en el reclutamiento enfrentarían severas sanciones.

La legislación incluye medidas para restringir el uso de la experiencia militar y paramilitar adquirida en Colombia para su exportación hacia conflictos en otros países. El entrenamiento de personal para tales fines también sería castigado.

El jueves, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó que el gobierno está evaluando la conformación de un grupo de alto nivel con Colombia para intercambiar información en materia de seguridad.

El proyecto colombiano, al mismo tiempo, aboga por mejorar la cooperación entre Colombia y otros países afectados por la contratación de mercenarios. Esto incluye la firma de tratados y acuerdos internacionales para mejorar la persecución de este tipo de crímenes. El 20 de mayo, el proyecto fue aprobado en una Comisión Segunda de la Cámara de Representantes. ([Ángel Santamaría, El Universal, P.p. y Mundo, p. A11](#))

Información Migratoria de los Estados

Chiapas

Una avioneta guatemalteca se desploma en Chiapas



Tapachula. **Una avioneta de origen guatemalteco se desplomó en la zona de Pavencul y el municipio de Motozintla, Chiapas, en la región de la Sierra, la mañana de ayer mientras realizaba labores de dispersión de moscas estériles para combatir la plaga del gusano barrenador (*Cochliomyia hominivorax*). El percance originó la muerte de sus tres tripulantes.**

De acuerdo a los primeros reportes, la avioneta de la compañía guatemalteca Inversiones 777S.A. salió de Guatemala con destino al Aeropuerto Internacional de Tapachula. La bitácora de viaje de la aeronave tiene registrado cómo llega a la terminal aérea la ciudad la tarde del jueves. La tripulación pernoctó en Tapachula mientras se adecuaba la aeronave. A las 08:30 de ayer se concretó el despegue para realizar la dispersión aérea de las moscas en los límites entre Pavencul (zona alta de Tapachula) y Motozintla.

A través de un comunicado la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural lamentó el accidente en donde perdieron la vida el piloto Carlos Eduardo y el copiloto Byron Eduardo Moran de Paz, ambos de nacionalidad guatemalteca, y el ingeniero agrónomo mexicano Lucio Alberto, adscrito al Centro de Empaque de Mosca del Mediterráneo del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

Autoridades de Protección Civil de Motozintla desplegaron un operativo en la zona para identificar el lugar donde cayó la aeronave para realizar las tareas de rescate y recuperación. ([Alejandro Gómez /Diario del Sur, El Sol de México, p. 10 y La Prensa, Nacional, p. 12](#))

([Alejandra Salgado, El Universal, Nación, p. A7](#))

([Benito Jiménez, Reforma, Nacional, p. 2](#))

Sonora

Rescatan a 17 migrantes



En dos hechos, un total de 17 mexicanos, entre ellos un menor de edad, fueron rescatados de condiciones de hacinamiento y calor extremo en la ciudad fronteriza de Nogales, Arizona, tras ser descubiertos en una presunta operación de contrabando de personas. Los migrantes estaban expuestos a altas temperaturas. *(Daniel Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 13)*

Tabasco

Huachicoleo se expande hacia el sureste; hay 52 tomas en Tabasco



A pesar de una disminución en el número de tomas clandestinas en ductos de hidrocarburo en el país, se advierte la continuidad de este delito por medio de la expansión criminal hacia otras regiones en donde antes no era común que operara: el sureste.

Un último monitoreo a esta actividad delictiva deja ver que la extracción ilegal de combustible no sólo es un problema en el centro —y recientemente del norte del país—, ahora también en el sureste, observación que se acompaña de la sospecha de que las organizaciones criminales dedicadas a esta actividad recurren a la mano de obra migrante que ingresa a través de la frontera.



En el primer trimestre del año se registraron 52 tomas clandestinas en el estado de Tabasco, una entidad en la prácticamente no existía este ilícito.

El número de tomas clandestinas detectadas entre enero y marzo del presente año en el estado gobernado por Javier May representa un alza de dos mil 500 por ciento respecto a la cifra del mismo periodo del año pasado.

La cantidad del primer trimestre de este 2025 rebasa por mucho la del mismo periodo de 2024, cuando sólo se detectaron dos tomas; la de 2023, cuando hubo el mismo número e incluso las de 2022, cuando fueron 16, de acuerdo con el Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal.

Juan José Hernández, director de este organismo, advirtió que el crecimiento del huachicoleo en esta región se debe a las dinámicas de “migración” delincriminal que ya se advertían desde meses atrás hacia el norte de México, pero que ahora ven oportunidad en el sureste por causa de la “accesibilidad”.

“El trabajo que está haciendo la autoridad es identificarlos y, obviamente, tratar de minimizar el delito. Y en esta parte están trabajando bien, pero todavía no se ve este reflejo en cuanto a la parte de prevención, cómo erradicar el delito”, dijo.

En entrevista con La Razón, Juan José Hernández añadió que “lo que ocurre ahorita precisamente en Tabasco, ya de manera oficial, es que existen estas formas clandestinas, en este caso en ductos de petrolíferos, y que estas alternativas territoriales son de alguna manera accesibles en esta entidad federativa en este periodo”.

Añadió que, ante la extensión de este delito, se ha construido la hipótesis de que esta actividad criminal se conjunta con la posible cooptación de migrantes que ingresan por ese lado de la frontera, debido a que el crimen es el que ofrece ingresos económicos de manera más flexible a las personas en movilidad irregular.

“Lo que sí hemos notado precisamente es que, dentro de la economía delictiva y dentro de las limitaciones que hay en el trabajo formal, estas aperturas que se les ha dado han permitido que diferentes personas precisamente los atraigan, los infiltren, o de alguna manera los tengan dentro de su círculo laboral, en las diferentes comunidades o localidades donde se han identificado estas formas clandestinas”, indicó.

El activista precisó que por el momento no se tiene claramente identificado si hay migrantes involucrados en el tráfico de combustible o no, “pero existe la posibilidad, existe precisamente, por los incentivos que genera esta economía delictiva”.



Por lo que toca a la extensión de este delito federal que ya se observaba desde tiempo atrás hacia el norte del país, se mantiene la advertencia del crecimiento del delito en estados como Baja California, que entre el primer trimestre del 2024 registraba 75 tomas clandestinas, mientras que para este año la cifra llegó a 83; es decir, hay 10.6 por ciento más.

Una tendencia similar se enfrenta en Chihuahua, que pasó de 47 a 62 pinchazos a ductos, lo que representa 31.9 por ciento de incremento respecto al periodo enero-marzo del año pasado.

Sin embargo, Sonora es el estado en donde se ha registrado el aumento más considerable en la región, de 200 por ciento, pues los casos subieron de cuatro a 12, mientras que en Sinaloa, que estaba en cero registros en el primer trimestre de 2024, ahora ya se identificaron seis.

En un panorama nacional, el número de tomas clandestinas en ductos de hidrocarburo fue de dos mil 444, lo que representa una disminución de 19.5 por ciento respecto al año pasado y también un ritmo de un pinchazo ocurrido cada 53 minutos.

A pesar de mostrar una baja respecto al primer trimestre del 2024, las entidades que permanecen como las más afectadas por el huachicoleo se encuentran en la región centro y occidente, con Hidalgo a la cabeza, con 610 tomas, y Jalisco, con 453.

Hasta ahora, las entidades federativas sin este fenómeno son Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. ([Yulia Bonilla, La Razón, Ocho columnas e Informativa, p. 3](#))

Información Migratoria Internacional

Canadá

Mejora el panorama migratorio en Canadá para los mexicanos

La llegada de Mark Carney como primer ministro de Canadá marca un punto de inflexión en la política migratoria de ese país que permitirá un ajuste también para los mexicanos enviando esa nación como una alternativa para migrar, ya sea estudiar, trabajar, hacer negocios tener refugio.



El panorama para los connacionales y otros latinoamericanos enfrenta un giro significativo, tomando en cuenta que la migración de mexicanos, históricamente relevante, se ve impactada por nuevas directrices que buscan priorizar la integración la sostenibilidad.

Actualmente México ocupa el primer lugar de latinos en Canadá con más de 250 mil personas que viven de forma legal; además hay una población flotante de más de medio millón que está estudiando o trabajando de forma temporal.

Los mexicanos también son los primeros en las solicitudes de refugio, seguidos de los colombianos.

Los programas de trabajadores temporales en agricultura se van a fortalecer y el propio Carney aseveró que se favorecerá a los inmigrantes dedicados al sector de la construcción los oficios.

Se espera que autoridades de ambos países lleguen a un acuerdo para eliminar nuevamente las visas para mexicanos, para lo cual ya han iniciado conversaciones.

Jesús Hernández, consultor reglamentado del gobierno del primer ministro y jefe ejecutivo de CI Canadá, opina que la nueva política migratoria agilizará el procesamiento de solicitudes, un problema crónico que genera incertidumbre entre los que buscan quedarse.

"Para los mexicanos, estas políticas implican un panorama: mixto. Por un lado, la reducción de permisos temporales puede complicar el acceso a trabajos de baja calificación, un camino tradicional para muchos. Por otro lado, los incentivos para profesionales calificados y estudiantes con dominio del francés e inglés abren oportunidades en sectores estratégicos", explicó MILENIO.

En ese contexto, Mark Carney, reconocido por su rigor económico, ha criticado la falta de planificación de gobiernos anteriores, argumentando que la inmigración debe alinearse con la capacidad nacional.

La nueva administración liberal, a través del ministerio de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía de Canadá, encabezado por Lena Metlege Diab, promete reducir los niveles de residentes extranjeros a cifras sostenibles. Para 2027 las admisiones permanentes se estabilizarán en 365 mil por año (menos de 1 por ciento de la población), frente a los 485 mil de 2024.

Aunque en principio Canadá se mantiene abierta a los inmigrantes, lo realiza con esquemas más controlados y estrictos, pero ofreciendo una ventana de oportunidades para los mexicanos que quieran viajar a ese país, ya sea a estudiar, trabajar, invertir incluso solicitar refugio.

"Aunque Justin Trudeau (primer ministro anterior) impulsó la economía, desbordó la infraestructura del país, exacerbando la escasez de viviendas asequibles; saturando los servicios de salud y educación. Los precios de las viviendas alcanzaron un promedio de 710 mil dólares canadienses en 2025, y los alquileres subieron 22 por ciento en dos años", comentó Hernández.

Confió en que Lena Metlege mantenga una visión de empatía los extranjeros que ya están en Canadá para que puedan acceder a la residencia permanente, además de fortalecer su ingreso siempre; cuando cumplan con los requisitos para integrarse en sectores de alta demanda.

"Carney lo dejó muy claro en su plan de gobierno al priorizar la transición de residentes temporales en Canadá hacia la residencia permanente, enfocándose en trabajadores calificados en sectores como la construcción, la salud, finanzas, informática, oficios o ingenierías donde persisten vacantes críticas", agregó.

La profesora Lisa Veronis, experta en migración de la Universidad de Ottawa, destacó la necesidad de este ajuste pero advirtió sobre posibles consecuencias.

"Carney está respondiendo un sentimiento público que percibe la inmigración como una carga, pero el riesgo es estigmatizar a los migrantes, quienes son esenciales para el crecimiento económico y demográfico de Canadá". manifestó.

Veronis señaló que, aunque los recortes pueden aliviar la presión inmediata no abordan la raíz de la crisis: décadas de subinversión en vivienda y servicios, que sin una estrategia paralela de inversión masiva en infraestructura pueden limitar el potencial de Canadá. *(Antonio Sánchez, Milenio, Fronteras, p. 15)*

Estados Unidos

Redadas desatan la furia de migrantes





Una jornada de redadas realizadas en Los Ángeles, California, por agentes de Migración y policías federales desató la indignación de decenas de personas, que salieron a las calles a protestar.

Los operativos se realizaron en una tienda de ropa en el centro de la ciudad estadounidense y en una tienda Home Depot donde personas migrantes se reúnen regularmente en busca de trabajo.

Un video captó a un grupo tratando de evitar que las autoridades se fueran en camionetas después de que varias personas fueran detenidas. Algunos les gritaban: “Que les dé vergüenza”.

Se pudo ver a manifestantes tirando objetos a los vehículos oficiales, mientras otros intentaban bloquear la salida de las camionetas. Mientras, agentes federales con equipo táctico y rifles de estilo militar lanzaron granadas aturdidoras para dispersar a los inconformes.

David Huertas, presidente del Sindicato Internacional de Empleados de Servicios de California, resultó herido y fue hospitalizado después de que los uniformados lo detuvieron.

Ayer, el Consulado de México en Los Ángeles informó que el equipo de protección consular visitó la estación migratoria para brindar asistencia a los detenidos y a sus familiares.

En Los Ángeles, redadas sorpresa y represión

Un total de 45 personas fueron detenidas en Los Ángeles tras una jornada de redadas realizadas por agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE) y policías federales.

Una movilización antimigrantes se llevó a cabo en una tienda de ropa en el centro de la ciudad, llamada el Distrito de la Moda, que comenzó a las 9:15 horas (tiempo local).

En otra operación, los agentes federales se congregaron en una tienda Home Depot, donde personas se reúnen regularmente en busca de trabajo.

Al menos, se registraron tres redadas, de acuerdo con el periódico The New York Times.

Indignación y protestas

El operativo provocó tal indignación que decenas de personas salieron a las calles a protestar.



Tras lo cual, agentes federales con equipo táctico y rifles de estilo militar lanzaron granadas aturdidoras para dispersar a los manifestantes.

Un video captó a un grupo de personas tratando de evitar que las autoridades se fueran en camionetas después de que varias personas fueran detenidas.

Algunos gritaban: “Que les dé vergüenza”.

Se pudo ver a manifestantes tirando objetos a los vehículos, mientras otros intentaban bloquear la salida de las camionetas. Una persona estuvo a punto de ser atropellada al caer al suelo tras ponerse delante de uno de los vehículos.

La alcaldesa de Los Ángeles, Karen Bass, aseguró que defenderá a los inmigrantes ilegales del ICE.

El presidente del Sindicato Internacional de Empleados de Servicios de California (SEIU), David Huerta, resultó herido y fue hospitalizado después de que los agentes federales lo detuvieron.

Seamos claros: no me importa quién seas; si obstaculizas el trabajo de los agentes federales, serás arrestado y procesado. Nadie tiene derecho a agredir, obstruir ni interferir con las autoridades federales en el ejercicio de sus funciones”, dijo Bill Essayli, fiscal general para el Distrito de California en X.

Atención diplomática

El Consulado de México en Los Ángeles informó que el equipo de protección consular visitó la estación migratoria para brindar asistencia a los detenidos y a sus familiares.

El cónsul general de México en Los Ángeles, Carlos González Gutiérrez, agradeció a la alcaldesa Bass “por su liderazgo y continuo compromiso” con las comunidades mexicana, mexicoamericana e inmigrante de Los Ángeles.

Su apoyo fortalece los lazos entre nuestras naciones y ayuda a construir una ciudad más inclusiva. ¡Gracias!”, agregó el diplomático en su cuenta de X.

El Consejo Municipal de Los Ángeles emitió un comunicado acusando a las agencias federales de inmigración de emprender una “escalada atroz” contra niños y familias de la comunidad.

No aceptaremos tácticas de miedo para respaldar agendas políticas extremas que buscan sembrar temor y discordia en nuestra ciudad”, reza el comunicado firmado por 11 de los 15 miembros del Consejo.

La policía de la ciudad también se deslindó. [\(De la Redacción con información de Verónica Mondragón e Israel González, Excelsior, Ocho columnas y Global, p. 20\)](#)
[\(Agencias y The Independent, La Jornada, P.p. y Mundo, p. 17\)](#)
[\(AP, Milenio, Fronteras, p. 15\)](#)
[\(Redacción, La Razón, Informativa, p. 14\)](#)
[\(Agencias, El Universal, P.p. y Nación, p. A2\)](#)

Intimidan con placa mexicana *fantasma*



Agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE) realizaron durante la mañana del miércoles (4 de junio) un operativo en un complejo de casas rodantes en la ciudad de Spokane, Washington —casi al límite con el estado de Idaho—, en que buscaron detener a presuntos migrantes que residían en la zona. Sin embargo, en el operativo emplearon un vehículo que, a primera vista, parecía fuera de lugar: una Jeep Grand Cherokee blanca con placas XHA-7750 del estado de Tamaulipas.

La camioneta, sin rótulos de agencia ni luces estroboscópicas visibles, circuló por calles residenciales hasta detenerse frente a una casa rodante donde, según vecinos, residen familias en proceso de regularización migratoria. Un testigo grabó el momento en que varios agentes armados descendieron de la Jeep y otras dos furgonetas sin distintivos, “dando aviso a los vecinos que se trata de elementos de migración”.

Usuarios en Reddit fueron testigos de que el operativo inició desde el pasado lunes (2 de junio). La redada se realizó a la altura de 4706 E First Ave, en el este de Spokane. El vehículo que confirma la redada es una camioneta blanca, una Toyota Land Cruiser con placas CCJ0505 del estado de Washington. Según los usuarios, el automóvil fue captado junto con un vehículo blindado que sí tenía estampados del Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

¿De dónde salió la matrícula?

El hombre que grabó el clip denuncia abiertamente que los agentes están usando placas de Tamaulipas. Dos agentes suben al Jeep, en que le dan un portazo y huyen del lugar junto con la otra camioneta blanca.

La placa XHA-7750 forma parte de una serie emitida entre 2011 y 2016 durante la administración del entonces gobernador Egidio Torre Cantú. No existe registro público de que el vehículo haya sido dado de baja del padrón estatal ni de un trámite de exportación definitiva hacia Estados Unidos. Tampoco se ha aclarado si la camioneta fue adquirida en subasta, decomisada, importada legalmente o si mantiene su estatus mexicano por omisión administrativa.

El ICE no ha emitido comunicado explicando la procedencia del vehículo ni el saldo de la redada, la primera de alto perfil en Spokane desde que la agencia intensificó operativos en la región noroeste. Los agentes, enmascarados y fuertemente armados, bloquearon las calles y amenazaron tanto a quienes documentaban en propiedad pública como a quienes lo hacían en propiedad privada. [\(De la Redacción con información de Alfredo Peña, Excélsior, P.p. y Global, p. 20\)](#)

Alzan la voz contra “cruelles políticas migratorias” de EU

La Alianza Américas, que aglutina a diversas organizaciones defensoras de derechos de los migrantes en Estados Unidos, lanzó la campaña Aquí por mis vecinos para alzar la voz contra las cruellas políticas migratorias que están separando familias y desestabilizando nuestras comunidades.

Su objetivo, destacó el organismo, es que más personas comprendan las realidades que enfrentarían los migrantes, nuestros vecinos, si son forzados a regresar a contextos marcados por la inseguridad, la violencia y la falta de oportunidades.

La primera serie de videos de la campaña consta de mensajes de solidaridad y esperanza, expresados por diversos líderes de las iglesias católica, presbiteriana y bautista de Washington, Los Ángeles y Chicago. En esta ocasión, la campaña está dirigida a las comunidades venezolanas, que hoy enfrentan múltiples formas de violencia institucional.

Alianza Américas expuso que en un momento oscuro, marcado por el miedo, la división y el autoritarismo, afirmamos que nuestra humanidad nos une más allá de fronteras y diferencias. Cuando una persona es atacada, tenemos la responsabilidad de responder con compasión y solidaridad.

Uno de los mensajes es de Alejandro Montes, clérigo episcopal de la Diócesis de Texas, quien dijo que la campaña es un recordatorio de que nuestros vecinos no están solos. Cuando una persona es arrancada de su comunidad, toda ella pierde. Nuestro compromiso es construir comunidades donde cada persona sea bienvenida, valorada y respetada, agregó.

En otro comunicado, el organismo condenó enérgicamente la nueva prohibición de viajes impuesta por el presidente Donald Trump, que calificó de racista y xenófoba.

La medida apunta a personas ciudadanas de 12 países, incluidos Afganistán, Myanmar, Chad, República del Congo, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Haití, Irán, Libia, Somalia, Sudán y Yemen. [Jessica Xantomila y Jared Laureles, La Jornada, Política, p. 5\)](#)

Regresan a Kilmar Ábrego a EU; le imputan tráfico de armas y de personas



Washington. Kilmar Ábrego García, el salvadoreño deportado de Maryland al país centroamericano por el gobierno del presidente Donald Trump sin el debido proceso, fue retornado a Estados Unidos para enfrentar cargos penales por trasladar a indocumentados, informó la fiscal general Pam Bondi.

La funcionaria indicó ayer que el presidente salvadoreño, Nayib Bukele, accedió a devolver a Ábrego después de que funcionarios estadounidenses presentaron a su gobierno una orden de arresto.

El gran jurado determinó que, durante los nueve años recientes, Ábrego García desempeñó un papel significativo en una red de contrabando de extranjeros, añadió Bondi en una rueda de prensa. El acusado enfrentará los cargos en un tribunal federal de Tennessee, mientras los documentos se presentaron el pasado 21 de mayo, más de dos meses después de la deportación por error, según registros judiciales.

En un comunicado, el abogado de Ábrego García, Andrew Rossman, señaló que ahora dependerá del sistema judicial estadounidense garantizar que reciba el debido proceso. La acción de hoy demuestra lo que hemos sabido todo el tiempo: que el gobierno tenía la capacidad de traerlo de vuelta y simplemente se negó, agregó Rossman, socio del bufete de abogados Quinn Emanuel.

La acusación también imputa al residente de Mayrland y a dos cómplices no identificados cargos de transporte de armas de fuego adquiridas ilegalmente en Texas para su reventa.

Ábrego García fue deportado a El Salvador a pesar de la orden de un juez de migración de 2019 que le otorgó protección.

Los críticos del presidente Donald Trump señalaron la expulsión sin el debido proceso como un ejemplo de los excesos de la agresiva estrategia del mandatario republicano para intensificar las deportaciones.

Las autoridades respondieron alegando que Ábrego García era miembro de la pandilla MS-13. Sus abogados han negado su pertenencia a ese grupo y afirman que no había sido acusado ni condenado por ningún delito.

Su caso también se ha convertido en un punto de alerta para la escalada de tensiones entre los poderes Ejecutivo y el Judicial, que ha fallado en contra de varias políticas del gobernante. La Corte Suprema ordenó a la administración Trump que facilitara el regreso de Ábrego García. ([AP, Reuters y The Independent, La Jornada, Mundo, p. 17](#))

(AFP, *Excélsior*, *Global*, p. 21)

(EFE, *El Sol de México*, *Mundo*, p. 24)

(The NYT News Service, *Reforma*, *Internacional*, p. 12)

Remesas

Buscan impedir desde EU arancel a remesas





El Capitolio de Sacramento, capital de California, llamó a los senadores de esa entidad estadounidense a votar en Washington en contra del impuesto de 3.5% las remesas que envían los mexicanos a nuestro país.

Así lo dio a conocer el senador de Morena, Juan Carlos Loera de la Rosa, quien recientemente se reunió con congresistas de ese estado.

El Capitolio de Sacramento emitió una recomendación a los senadores federales por este estado en contra del gravamen de 3.5% al dinero que envían los migrantes asus países, propuesta que se encuentra pendiente de análisis en el Senado federal.

El 21 de mayo pasado, Juan Carlos Loera expuso ante el Comité Selecto sobre Asuntos Binacionales CA-México un documento técnico que detalla las afectaciones que este impuesto tendría en las personas migrantes, en las familias mexicanas y en el consumo interno de Estados Unidos.

En la misiva, el Capitolio de Sacramento alerta senadores federales Alex Padilla y Adam Schiff que establecer este impuesto resultaría en una disminución del poder adquisitivo y del gasto del consumidor en California por parte de los residentes mexicanos.

Añade que en lugar de reducir las cantidades enviadas a través de remesas, las familias probablemente recortarán sus compras diarias en Estados Unidos.

La Legislatura de California también manifiesta su profunda preocupación ante el "impacto devastador" de esta medida arancelaria. instando a los senadores a rechazar la propuesta de tasa de impuesto sobre remesas, incluida en el recientemente adoptado One Big Beautiful Bill. que fue aprobado por la Cámara de Representantes.

La carta expresa: "estamos profundamente preocupados no sólo por las consecuencias económicas para los californianos, sino también por la falta de autoridad legal para imponer tal impuesto".

Juan Carlos Loera también sostuvo una serie de reuniones privadas el 21 de mayo con los diputados locales de California David Álvarez, Blanca Pacheco y Mark González, entre otros firmantes de la recomendación de rechazo enviada a senadores californianos Alex Padilla y Adam Schiff.

En el documento oficial enviado al Senado en Washington, los asambleístas californianos exponen algunas de las cifras que Loera presentó.

Se estima que los migran tes mexicanos envían más d 60 mil millones de dólares cada año en remesas, siendo aproximadamente la mitad de estas provenientes de California Texas.



De acuerdo con el Instituto Baker de la Universidad Rice, las personas migrantes principalmente laboran en sectores como la construcción (20.9%), manufactura (12.6%), hospitalidad y recreación (12.2%). educación y salud (9.8%), transporte (5.7%) agricultura (5.3%).

La delegación de senadores que estuvo en Washington tiene confianza en que podrá revertir el impuesto de 3.5% las remesas enviadas por connacionales.

Desde el 4 de junio los legisladores acudieron a esa ciudad para intensificar el diálogo con senadores demócratas y republicanos, organizaciones de migrantes empresas financieras con el propósito de eliminar la propuesta por completo.

El senador Ignacio Mier, quien encabezó la delegación, dio a conocer que el encuentro con el subsecretario estadounidense. Christopher Landau, reunió las voces de distintos países comprometidos con el progreso y el bienestar de sus comunidades. (*Héctor Figueroa, Excélsior, Nacional, p. 4*)

Para contrarrestar eventual impuesto a remesas, la Finabien bajará comisiones

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró ayer el rechazo enérgico de su gobierno a la propuesta de gravar las remesas en Estados Unidos, calificándola de doble tributación y señalando que es una medida injusta que afectaría tanto a la economía estadounidense como a las familias mexicanas. Para contrarrestar esta posible medida, su administración está explorando alternativas para que los connacionales envíen dinero a México de manera más económica.

En su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional, la mandataria anunció el fortalecimiento de Financiera para el Bienestar (Finabien), coordinada por Rocío Mejía Flores, como una opción para el envío de recursos de los migrantes a sus familias.

Sheinbaum Pardo destacó que su gobierno trabaja activamente para disminuir las comisiones que la Finabien cobra por el envío de remesas.

El objetivo es que pase lo que pase, la Finabien se consolide como una mejor opción para los paisanos, ofreciendo un mecanismo más accesible y con menores costos para sus transacciones. Aseguró que los detalles de este nuevo plan se presentarán próximamente.

California rechaza la medida

Asambleístas del Congreso de California –uno de los estados con mayor población migrante en Estados Unidos– expresaron su rechazo al gravamen a las remesas.

En una carta enviada a los senadores californianos Alex Padilla y Adam Schiff, explicaron que si bien se redujo de 5 a 3.5 por ciento en el proyecto de ley que fue aprobado por la Cámara de Representantes la semana pasada, ese gravamen tiene un impacto devastador en los electores a quienes servimos, indicaron los 18 asambleístas californianos, entre los que se encuentran David Alvarez, presidente del Comité Selecto de Asuntos Binacionales California-México.

Nos preocupan profundamente no solo las consecuencias económicas para los californianos, sino también la falta de autoridad legal para aplicar dicho impuesto, subrayaron.

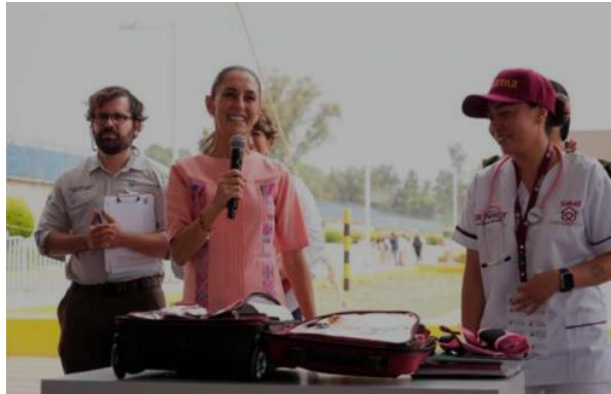
En el Senado se discutirá el proyecto de presupuesto denominado por el presidente Donald Trump como Proyecto de Ley Grande y Hermoso, para que pueda ser aplicado a partir del próximo año.

El proyecto incluye, entre otras medidas, gravar la transferencia de recursos que envían las personas migrantes que laboran en Estados Unidos.

**Los asambleístas expresaron su preocupación por los efectos que el impuesto a las remesas pueda tener en la economía de California, ya que puede implicar una reducción del poder adquisitivo y del gasto de los consumidores. [Arturo Sánchez Jiménez y Alma E. Muñoz, La Jornada, Economía, p. 13](#)
(Martha Martínez y Claudia Guerrero, *Reforma, Nacional*, p. 6)**

Seguridad

Tráfico de Fentanilo se reduce 40%



El tráfico de fentanilo de México hacia Estados Unidos ha disminuido hasta en un 40 por ciento, admitió la presidenta Claudia Sheinbaum, aunque descartó que la estrategia tenga la intención de satisfacer al presidente Donald Trump.

"La reducción de fentanilo o del paso de fentanilo de México a los EU ha caído de una manera muy importante. (...) Estamos esperando los datos del propio gobierno de Estados Unidos, de CBP," afirmó.

Sheinbaum Pardo recalcó que no lo hacen para satisfacer a su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, pues el objetivo principal es que la droga no afecte a ninguna familia mexicana.

"¿A qué se atribuye? A que nosotros estamos incautando de este lado de la frontera en México. ¿Lo hacemos para satisfacer al presidente Trump? No. Lo hacemos porque nosotros no queremos que llegue el fentanilo a ningún joven de los Estados Unidos, pero tampoco queremos que llegue fentanilo a ningún joven de México, ni a ningún joven de ningún lugar del mundo", aseguró.

Por la tarde, durante su gira, Sheinbaum Pardo visitó el Estado de México y Morelos.

En territorio mexiquense destacó que el programa Salud Casa por Casa será referente mundial.

Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, detalló que el objetivo fundamental es la prevención y la atención de la salud. (*Carlos Navarro, El Heraldo de México, Ocho columnas y País, p. 5*)